



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0377/2016.

Solicitante: José Luis Gómez Fernández-Mazarambroz.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 85 ha, en la parcela 34 del polígono 37 y parcelas 16, 17, 18 y 19 del polígono 38, del término municipal de Tembleque y parcela 62 del polígono 12 del término municipal de Villanueva de Bogas.

Ubicación de los pozos de toma: Parcela 34 del polígono 37.

Coordenadas de los pozos de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y):

- Pozo 1: 445.259; 4.393.016.

- Pozo 2: 444.987; 4.393.308.

Caudal máximo instantáneo: 116,2 l/s.

Volumen máximo anual: 463.383,81 m³/año.

Volumen máximo mensual: 130.204,28 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de pistachos.

Acuífero: 03.99 de interés local.

Término municipal donde se localiza la actuación: Tembleque y Villanueva de Bogas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0377/2016, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 17 de julio de 2018.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-4025